

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

0500

Santiago de Cali, 11 de abril de 2016

Doctora

DILIAN FRANCISCO TORO TORRES

Gobernadora del Valle del Cauca

Asunto: Resultado del Informe Ejecutivo de Control Interno Vigencia 2015

Respetuosamente, me permito presentarle el resultado y análisis del Informe Ejecutivo del Sistema de Control Interno (MECI) de la vigencia 2015, el que fuera evaluado y calificado por el Departamento Administrativo de la Función Pública previa presentación de la información al 29 de febrero de 2016, cuyos resultados de acuerdos a los elementos por ellos establecidos son:

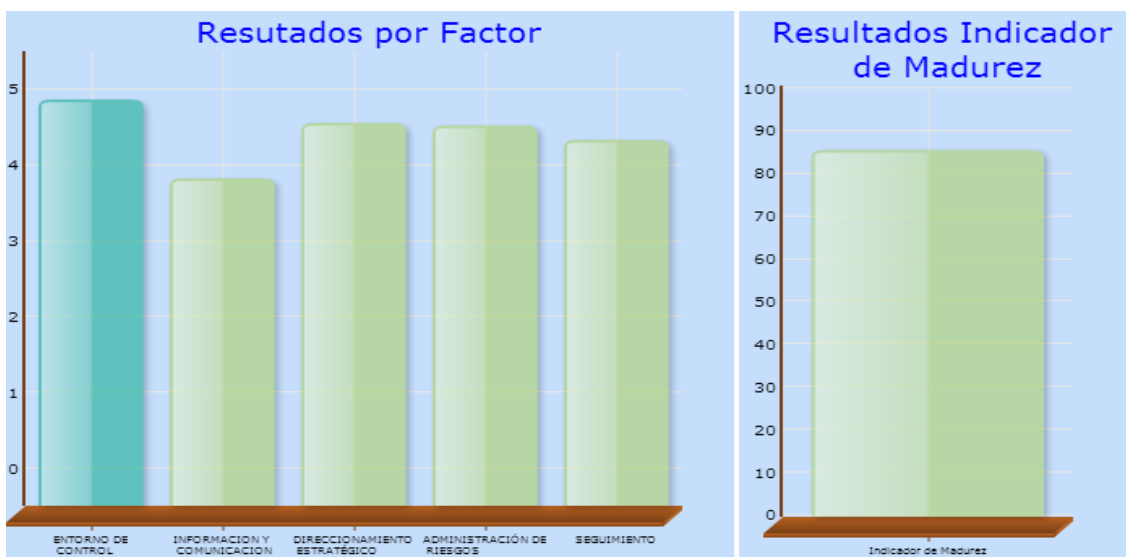
FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,52	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,11	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4,48	SATISFACTORIO
ADMINISTRACION DE RIESGOS	4,65	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	4,69	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	82,25%	SATISFACTORIO

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

COMPARATIVO VIGENCIA 2014 Y VIGENCIA 2015

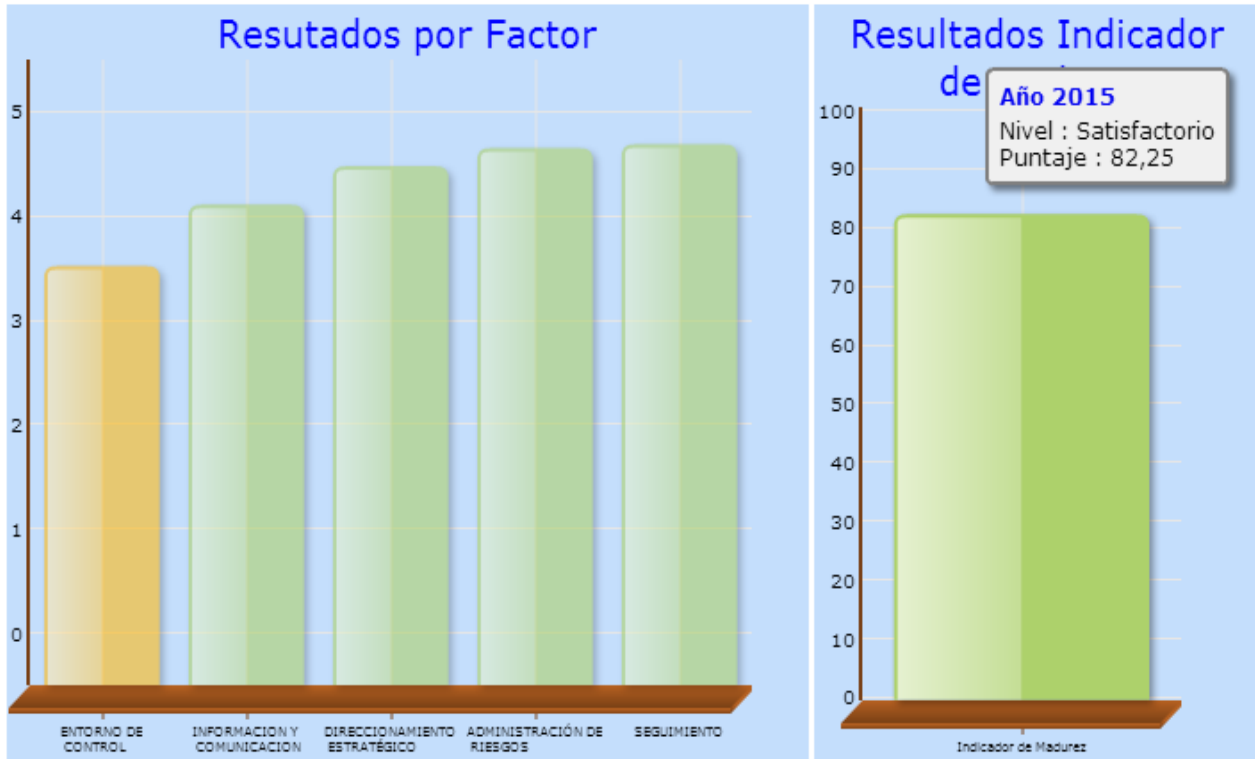
FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL	PUNTAJE 2015	DIFERENCIA	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,86	AVANZADO	3,52	-1,34	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	3,82	SATISFACTORIO	4,11	0,29	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4,55	SATISFACTORIO	4,48	-0,07	SATISFACTORIO
ADMINISTRACION DE RIESGOS	4,52	SATISFACTORIO	4,65	0,13	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	4,33	SATISFACTORIO	4,69	0,36	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	85,4	SATISFACTORIO	82,25%	-3,15%	SATISFACTORIO

Vigencia 2014



RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

Vigencia 2015



Al hacer el comparativo con la vigencia 2014, nos permite evidenciar que si bien se mejoró en algunos factores, también se desmejoró en otros como el entorno de control y el direccionamiento estratégico, por ende bajando en la calificación final al pasar del 85.40% en 2014, al 82.25% en la vigencia 2015, con una diferencia negativa del 3.15% en el modelo estándar del Sistema de Control Interno de la Entidad.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES

El nivel de los factores que califican al MECI en la Gobernación del Valle, en el entorno de control, de un nivel avanzado bajo a un nivel intermedio, en tanto los otros cuatro elementos Información y Comunicación, Direccionamiento Estratégico, Administración de Riesgos y Seguirimientos fueron calificados en el nivel de SATISFACTORIOS

Lo anterior indica que la madurez del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO, " MECI", se ubica en un nivel satisfactorio con un puntaje del 82.25% en la vigencia 2015.

Es la evidencia de que el modelo de control interno establecido se viene implementando y en su dinámica conforme al cumplimiento de lo establecido en

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

sistema tiende a subir o disminuir, para la vigencia 2015 en dos de sus factores relevantes bajo, ello conlleva a que se sigan realizando mejoras y actualizaciones en el sistema, por ello las recomendaciones del DAFP y de la Oficina de Control Interno se establecen en este informe a efectos de que se presente por parte de todas las Dependencias de la Gobernación que conforman el Sistema de Control Interno, un plan de mejoramiento.

La conclusión del análisis a los factores se resume así:

ENTORNO DE CONTROL

Este factor fue calificado de INTERMEDIO, es el de más bajo puntaje en la calificación dada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con un puntaje del 3.52%, es decir que bajo 1.34% con respecto a la vigencia 2014, que fue de 4.86% y paso del nivel de AVANZADO a INTERMEDIO.

En él se analizan los aspectos básicos que facilitan la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad, misión, visión y objetivos institucionales.

ASPECTOS A MEJORAR

- Establecer claramente las funciones, la periodicidad de reunión y el alcance de las actividades del Equipo de Trabajo Institucional frente al Control Interno (Equipo MECI).
- Poseer una Alta Dirección que propende por el cumplimiento de la misión y la visión, facilitando que los servidores entiendan su papel en la ejecución de los procesos.
- Operacionalizar el Comité de Coordinación de Control interno (periodicidad de reunión, priorización de temas, entre otros).
- Contar con procesos de gestión del talento humano en vías de mejora, mediante programas de bienestar, inducción, re-inducción, planes de incentivos y el plan institucional de formación y capacitación estructurados formalmente y siguiendo los lineamientos normativos relacionados.

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

- Establecer las interrelaciones entre los procesos, así como planificar procedimientos para la ejecución de dichos procesos, los cuales requieren mejoras para optimizar su trazabilidad.
- Facilitar el conocimiento por parte de la Alta Dirección mediante la política y el plan de comunicaciones de información relevante para el cumplimiento de las funciones de los servidores.
- Conocer integralmente el Régimen de Contabilidad Pública y aplicarlo de forma general.
- Determinar los niveles de autoridad y responsabilidad para el desarrollo de los procesos, mediante su estructura y cultura organizacional.
- Compromiso de Alta Dirección en el cumplimiento de los procesos y procedimientos de la Entidad

ASPECTOS POSITIVOS

- La Entidad estableció un Plan de Desarrollo con sus objetivos institucionales conforme a las directrices de la alta dirección.
- La Entidad tiene y opera el Comité Coordinador de Control Interno, fusionado en el Sistema de Gestión Integrado.
- La Entidad estableció su código de ética
- La entidad diseña un programa de Inducción y re-inducción para los servidores y se divulga.
- La entidad cuenta ya con un plan institucional de capacitación y bienestar

INFORMACION Y COMUNICACION

A pesar de que este factor sigue siendo una de las debilidades del Sistema, su calificación es de satisfactorio paso de un 3.82% a un 4.11% con un aumento del 0.29%; analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, específicamente en lo relacionado con la Gestión documental, y los lineamientos de política de transparencia y Rendición de cuentas. Así mismo se analiza la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos y sistemas de información que permitan su gestión. Se incluye el manejo de la información contable.

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

La entidad se encuentra en capacidad de recolectar información acerca de la percepción externa de su gestión, también quejas, sugerencias y peticiones pero los sistemas de información de la entidad no facilitan el acceso o el análisis a los mismos. La administración de la información generada al interior de la entidad debe ser sistematizada en vía a tener mecanismos eficaces y eficientes.

El sistema de información requiere sustanciales mejoras que le permitan a la entidad administrar de manera más eficiente toda la información que ella maneja.

ASPECTOS A MEJORAR

- Administrar la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros).
- Realizar el mantenimiento al sistema de información utilizado para la recolección de las sugerencias, quejas, peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía de manera continua y permanente.
- Seguir revisando y actualizando las Tablas de Retención Documental de forma periódica.
- Establecer si el sistema de información utilizado para la recolección de información interna y externa cuenta con características tales como: la robustez para mantener la integridad, confiabilidad y facilidad para la consulta de la información, así como los mecanismos para su actualización tecnológica.
- Implementar o actualizar la estrategia de comunicación interna y externa (que incluye política, plan y canales de comunicación).
- Realizar los ajustes institucionales necesarios para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. - Implementar la estrategia de rendición de cuenta, de acuerdo con los lineamientos de política existentes.
- Contar con un área de atención al ciudadano, bajo los parámetros básicos establecidos en la normatividad que funcione permanentemente.
- Presenta información de interés basada en los estados, informes y reportes contables requeridos por la normatividad vigente.

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

- Contar con una rendición de cuentas que contemple, acciones de información (calidad y lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública), diálogo (explicar, escuchar y retroalimentar la gestión) e incentivos (a los servidores públicos y a los ciudadanos).
- Incluir en la convocatoria a la Rendición de Cuentas a organizaciones sociales representativas de la comunidad.
- Contar con un mecanismo de evaluación de cada una de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas (información, diálogo e incentivos).
- Tener inventariada la documentación en el Formato Único de Inventario Documental FUID tanto en sus archivos de Gestión como Central.
- Realizar la transferencia de archivos y la disposición de documentos de forma oportuna, utilizando los criterios del Comité Interno de Archivo.

ASPECTOS POSITIVOS

- La entidad ha adoptado por lo menos un mecanismo que le permite recolectar información acerca de las sugerencias, quejas, peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía.
- La entidad ha adoptado por lo menos un mecanismo que le permite recolectar información requerida para evaluar la percepción externa de su gestión.
- La entidad ha adoptado por lo menos un mecanismo que le permite recolectar información acerca de las necesidades y prioridades en la prestación del servicio.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Este factor alcanzo el nivel de satisfactorio con un puntaje de 4.48% pero bajo en 0.07% con relación a la vigencia 2014 que fue de 4.52%, analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad, análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad. Se incluye el diseño y estructura de proceso contable.

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

ASPECTOS A MEJORAR

- Mantener actualizado el MECI
- Validar los procesos y procedimientos con respecto a la información suministrada por la ciudadanía y/o partes interesadas en cuanto a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio.
- Validar los procesos y procedimientos con respecto a la opinión externa sobre la gestión de la entidad.
- Realizar el cargue de información asociada a los respectivos indicadores diseñados.
- Analizar los resultados obtenidos a partir de los indicadores.
- Divulgar los cambios a los procesos y procedimientos a los interesados.
- Mantener actualizado el mapa de procesos de acuerdo con los cambios y mejoras realizadas a las caracterizaciones de los procesos.
- Contar con un proceso contable adecuadamente estructurado y documentado (caracterización), teniendo en cuenta la regulación contable y la política institucional y que garantice la generación de información financiera con adecuados niveles de calidad, identificando los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable
- Tener individualizados en la contabilidad los bienes, derechos y obligaciones
- Mantener actualizado el Manual de Operaciones o de procesos y procedimientos de acuerdo con los cambios y mejoras realizadas a los procesos.
- Realizar el seguimiento a la planeación institucional frente al cumplimiento del cronograma y las metas asociadas.
- Contar con un Mapa de procesos que se revisa y actualiza de acuerdo a los cambios del entorno, normativos u otros aspectos relevantes para el desarrollo de las funciones de la Entidad.
- Compromiso de Alta Dirección en el cumplimiento de los procesos y procedimientos de la Entidad

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

ASPECTOS POSITIVOS

- Se implementan las acciones correctivas y preventivas en los procesos
- Los cambios a los procesos y procedimientos son divulgados a los interesados de manera regular.
- Se estableció el plan y la política de comunicaciones
- El Mapa de procesos y procedimientos es actualizado con los cambios y mejoras realizadas a los procesos de manera regular.
- Se hace seguimiento a la planeación institucional frente al cumplimiento de las metas previstas.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

Este factor alcanzo un nivel satisfactorio con un puntaje del 4.65% es decir un 0.13% más que la vigencia 2014 que fue de 4.52%, se considera que dentro del sistema no se ha llegado a ese grado de madurez puesto que este factor analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad. Se analiza la materialización del riesgo en los procesos y específicamente en el tema contable; en ello tenemos debilidades, porque no todos los procesos han consolidado sus riesgos, aunque se tienen mapas de riesgo por dependencias, la valoración, administración y actualización de este es deficiente.

ASPECTOS A MEJORAR

- Incluir en la Política de Administración del Riesgo, los niveles de aceptación o tolerancia al riesgo, los niveles para calificar el impacto en los procesos.
- Determinar en la Política de Administración del Riesgo, claramente los responsables del monitoreo y seguimiento a los mapas de riesgos.
- Establecer en la Política de Administración del Riesgo, la periodicidad del seguimiento, de acuerdo a los niveles de riesgo residual.

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

- Contar con mapas de riesgos por procesos de acuerdo a los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo, incluyendo los asociados a posibles actos de corrupción.
- Contar con mecanismos de control y seguimiento que permitan la administración de los riesgos en la Entidad. (actualizar, valorar, identificar nuevos riesgos, minimizar riesgos)
- Contar con un mapa de riesgos institucional que consolide aquellos riesgos identificados como críticos para el normal desarrollo de las operaciones de la Entidad.
- Identificar los riesgos de índole contable, los gestiona y monitorea eventualmente

ASPECTOS POSITIVOS

- La entidad ha determinado una política de riesgos
- La entidad ha establecido mapa de riesgo institucional
- La Entidad ha establecido un mapa de riesgos de corrupción

SEGUIMIENTO

Este factor fue evaluado satisfactoriamente alcanzando un puntaje del 4.69% es decir que aumento en 0.36% con respecto a la vigencia 2014 que fue de 4.33%, teniendo en cuenta que analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizada por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento, institucional, por procesos e individual.

Se evidencia la debilidad en la efectividad de las acciones de mejora, en los planes de mejoramiento individual que no se han podido consolidar en la entidad, pero que presenta leve mejora.

En esta anualidad se logró por esta Oficina, auditar todos los procesos del sistema de gestión lo que permite la mejora al realizar el seguimiento respectivo evaluando su efectividad.

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

ASPECTOS A MEJORAR

- Ejecutar de manera correcta, cumpliendo plazos, objetivos y alcances, el Programa Anual de Auditorías.
- Determinar e implementar acciones correctivas y/o preventivas a los procesos, con base en el análisis de la información recibida de forma interna y externa.
- Formalizar el Plan de Mejoramiento Institucional, identificando las acciones que mejoren sustancialmente el desempeño de la entidad y resuelvan los hallazgos encontrados por los organismos de control, con efectividad.
- Formalizar el Plan de Mejoramiento por Procesos, dando lineamientos claros sobre mecanismos de contingencia en caso de presentarse fallas en el desarrollo de los procesos e identificando acciones que permitan superar estas fallas.
- Formalizar el Plan de Mejoramiento Individual, permitiendo el continuo conocimiento del desempeño individual de los servidores.

ASPECTOS POSITIVOS

- La entidad realiza medición del clima laboral con regularidad y se mejoran los planes de bienestar e incentivos a partir del análisis de los resultados.
- Las auditorías de los órganos de control permite la mejora continua
- Las auditorías internas permiten que la Entidad tenga mejora en los procesos del sistema.
- Las auditorías internas permiten que la Entidad pueda realizar acciones preventivas en los procesos del sistema.
- Las auditorías internas permiten que la Entidad pueda realizar acciones correctivas en los procesos del sistema

RESULTADO INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO DEL 2015

La Oficina de Control Interno, dentro de su programa anual de auditorías sigue en la dinámica de auditar el sistema de gestión integrado “SIG” a través de auditorías en calidad, auditorías de gestión, seguimientos, requerimientos, acompañamientos, asesorías y en su rol de fomentar la cultura del autocontrol.

El Sistema de Gestión de la Calidad lo evalúa y califica el Departamento Administrativo de la Función Pública, calificación que no ha sido enviada y que generara un informe sobre el particular para el mejoramiento continuo.

El presente informe se presenta igualmente al Comité Coordinador del Sistema de Gestión Integrado (MECI - CALIDAD).

Todas las Dependencias de la Entidad deben proceder a realizar el plan de mejoramiento conforme a las actividades de mejoras enunciadas para el Sistema de Control Interno de la Entidad que nos corresponde a todos por ser parte del mismo.

Por lo anterior el presente informe se remite al Sistema de Gestión Integrado SIG, al Dr. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTEZ, Director del Departamento Administrativo de Planeación para que lidere y consolide el plan de mejoramiento y lo presente para su aprobación ante esta Dependencia.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA
Jefe de Oficina de Control Interno

C.c. Dra. Norma Hurtado Sanchez, Secretaría General

C.c. Ing. Francisco de Paula Santander, Coordinador Sistema Gestión Integrado “SIG”